

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### Ayuntamiento de La Granjuela

Núm. 3.614/2023

DECRETO. Teniendo previsto ausentarme de la localidad durante los días 23 al 27 de agosto de 2023, ambos inclusive, y en virtud de lo dispuesto en el art. 47.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente vengo en decretar:

1º. Que durante los días citados, me sustituya en la totalidad de las funciones que corresponden a esta Alcaldía, la Primer Teniente de Alcalde Dña. María Elisa Gómez Aranda.

2º. Que se notifique al interesado y se proceda a la publicación de este Decreto en el Boletín Oficial de la Provincia y Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

Lo mando y firmo en La Granjuela, a 8 de agosto de 2023.

LA ALCALDESA, Fdo. Montserrat Paz Jurado

La Secretaría,

La Granjuela, 8 de agosto de 2023. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa-Presidenta, Monserrat Paz Jurado.